



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 31 (A.S. N° 31/23/12/2024)

Resolución N° 0716-00-2024

"POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL REGLAMENTO DE INGRESO Y EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL DOCENTE INVESTIGADOR CON DEDICACIÓN COMPLETA (DIDCom), EL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN PARA EL INGRESO Y EL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN INTERMEDIA Y FINAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS"

VISTO Y CONSIDERANDO: El orden del día;

La Nota FCA N° 611 de la **Facultad de Ciencias Agrarias**, con referencia de la Mesa de Entradas del Rectorado de la UNA número 42.163 de fecha 15 de noviembre de 2024, por la que eleva la Resolución CD N° 494-00-2024 de fecha 26 de julio de 2024, Acta N° 15, del Consejo Directivo "POR LA CUAL SE APRUEBAN LAS ACTUALIZACIONES DEL REGLAMENTO DE INGRESO Y EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL DOCENTE INVESTIGADOR CON DEDICACIÓN COMPLETA (DIDCom) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN PARA EL INGRESO Y EL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN INTERMEDIA Y FINAL", para su homologación.

La Resolución N° 0423-00-2017 de fecha 14 de julio de 2027, Acta N° 14 del Consejo Superior Universitario "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL INSTRUMENTO DE INGRESO Y EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL DOCENTE INVESTIGADOR CON DEDICACIÓN COMPLETA (DIDCom), Y EL REGLAMENTO DE INGRESO Y EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL DOCENTE INVESTIGADOR CON DEDICACIÓN COMPLETA (DIDCom), DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS"

El dictamen de la **Comisión Asesora Permanente de Asuntos de Investigación, Postgrado y Extensión Universitaria**, de fecha 20 de diciembre de 2024; que se transcribe a continuación:

Dictamen CIPEU N° 36/2024:

La comisión ha analizado el expediente de referencia y teniendo en cuenta el informe técnico contenido en la NOTA DGICT N° 170/2024, se sugiere aprobar "LAS ACTUALIZACIONES DEL REGLAMENTO DE INGRESO Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL DOCENTE INVESTIGADOR CON DEDICACIÓN COMPLETA (DIDCom), EL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN PARA EL INGRESO Y EL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN INTERMEDIA Y FINAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS".

Salvo mejor parecer del Consejo Superior Universitario".

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

0716-01-2024

Actualizar el Reglamento de Ingreso y Evaluación de Desempeño del Docente Investigador con Dedicación Completa (DIDCom), el Instrumento de Evaluación para el Ingreso y el Instrumento de Evaluación Intermedia y Final de la Facultad de Ciencias Agrarias, tal como sigue:



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 31 (A.S. N° 31/23/12/2024)

Resolución N° 0716-00-2024

..//.. (2)

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN PARA EL INGRESO DEL DOCENTE INVESTIGADOR CON DEDICACIÓN COMPLETA (DIDCOM)

Nombre del Candidato

Area

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MÁXIMO
1. ESTUDIOS REALIZADOS Y TÍTULOS OBTENIDOS EN EL ÁREA SOLICITADA	17
1.1. GRADO	5
Título de grado de la UNA o reconocido por la UNA asociado al área de investigación	5
Título de grado no asociado al área de investigación	2
1.2. POSTGRADO	12
Posdoctorado (en el área del concurso) con estancias de investigación desde seis meses en adelante	2
Título de Doctor o Ph.D. en el área de investigación con número de horas acorde a lo exigido por la UNA. (Registrado en la UNA)	10
Título de Doctor o Ph.D. en el área de investigación con número de horas acorde a lo exigido por la UNA. (Registrado en el CONES)	8
Título de Doctor o Ph.D. en el área de investigación con número de horas acorde a lo exigido por la UNA. (Legalizado en RREE)	6
Título de Magister, M.Sc. o similar, en el área de investigación con número de horas acorde a lo exigido por la UNA. (Registrado en la UNA)	6
Título de Magister, M.Sc. o similar, en el área de investigación con número de horas acorde a lo exigido por la UNA. (Registrado en el CONES)	4
Título de Magister, M.Sc. o similar, en el área de investigación con número de horas acorde a lo exigido por la UNA. (Legalizado en RREE)	2
Título de especialización en didáctica universitaria	1
Título o Certificado de Especialización en el área de investigación con número de horas acorde a lo exigido por la UNA	2
Los títulos de Doctor o Ph.D., de Magister o similar y de Especialización (o Certificado) inscritos en la UNA, no asociada al área de investigación pero con número de horas acorde a lo exigido por la UNA (Doctor: 4 puntos; Magister: 2 puntos; Especialista: 1 punto).	4



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 31 (A.S. N° 31/23/12/2024)

Resolución N° 0716-00-2024

..//.. (3)

2. EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL DEBIDAMENTE REFERENCIADA	10
2.1. DOCENTE	10
Docente en la FCA/UNA (Tit: 10; Adj: 7; Asi: 5; encargado de cátedra: 3; JTP: 1)	10
2.2. PROFESIONAL	3
Responsabilidad por Resolución o cargo en la FCA/UNA, en los últimos 5 años (0,6 puntos por cada año), hasta 5 años.	3
Coordinación académica a nivel de postgrado en la FCA/UNA, en los últimos 5 años (0,5 puntos por cada año), hasta 5 años.	2,5
Secretaría académica a nivel de postgrado en la FCA/UNA, en los últimos 5 años (0,3 puntos por cada año), hasta 5 años.	1,5
Coordinación de investigación; de tesis o trabajo de grado; pasantía y extensión en los últimos 5 años en la FCA/UNA (0,4 por cada coordinación), hasta 5 coordinaciones o resoluciones.	2
Coordinación de tesis de postgrado en los últimos 5 años en la FCA/UNA (0,3 por cada coordinación), hasta 5 coordinaciones o resoluciones.	1,5
Representación institucional de la FCA/UNA ante organismos técnicos y/o de investigación (0,4 puntos por cada año).	2
3. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA E INTELECTUAL EN EL ÁREA SOLICITADA (Últimos cinco años)	45
3.1. PARTICIPACIÓN EN EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN	15
Coordinador o responsable de proyecto de investigación de la FCA ejecutado o en ejecución con fondos externos a la UNA (3 puntos por cada proyecto), hasta 5 proyectos.	15
Integrante de equipo de investigación, para proyectos de la FCA con fondos externos a la UNA (2 puntos por cada proyecto), hasta 5 proyectos.	10
Integrante de redes de investigación y grupos de investigación (1 punto por cada red/grupo) hasta 3.	3
Responsable de equipo de investigación para proyectos financiados por la FCA (1 punto por cada proyecto), hasta 5 proyectos.	5
Integrante de equipo de investigación para proyectos financiados por la FCA (0,5 puntos por cada proyecto), hasta 5 proyectos.	2,5
Investigador principal de proyectos presentados y aprobados por el CD FCA (1 puntos por cada proyecto), hasta 5 proyectos.	5
Investigador asociado de proyectos presentados y aprobados por el CD FCA (0,5 puntos por cada proyecto), hasta 5 proyectos.	2,5



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 31 (A.S. N° 31/23/12/2024)

Resolución N° 0716-00-2024

..//.. (4)

3.2. PUBLICACIONES	20
Artículo científico como autor principal o autor correspondiente en revistas científicas arbitradas e indexadas, hasta 5 artículos (indexada en Scopus/Scielo/Redalyc: 4 puntos por cada artículo, DOAJ: 3 puntos por cada artículo; Latindex catálogo 2.0: 2 puntos por cada artículo).	20
Artículo científico como co-autor en revistas científicas arbitradas e indexadas hasta 5 artículos (indexada en Scopus/Scielo/Redalyc: 3 puntos por cada artículo, DOAJ: 2 punto por cada artículo; Latindex catálogo 2.0: 1 punto por cada artículo).	15
3.2.1 Resúmenes y libros publicados	
Resumen expandido publicado en congreso o simposio (1 punto por cada trabajo) hasta 5 resúmenes	5
Resumen simple publicado en congreso o simposio (internacional: 0,5 puntos por cada trabajo; nacional: 0,4 puntos por cada trabajo) hasta 5 resúmenes.	2,5
Autor de libro con ISBN e ISBN-e (3 puntos por cada libro publicado), hasta 5 libros.	15
Autor o co-autor de capítulo de libro con ISBN e ISBN-E (2 puntos por cada capítulo de libro publicado), hasta 5 libros.	10
3.2.2 Evaluación de publicaciones	
Arbitro de artículo de revista indexada, hasta 10 artículos (0,5 puntos cada revista).	5
Editor o compilador de libros de resúmenes de congresos, seminario o simposios (1 puntos por cada libro editado) hasta 5 libros.	5
Editor de revista científica arbitrada e indexada, en los últimos 5 años (2 punto por cada revista), hasta 2 revistas.	4
Editor de libro con ISBN e ISBN-e (0,6 puntos por cada libro editado), hasta 5 libros.	3
Revisor técnico de libro con ISBN e ISBN-e (0,4 puntos por cada material) hasta 5 revisiones.	2
3.2.3 Patentes	
Creador de Producto tecnológico (software, cultivos, procesos, productos) con registro o patente obtenida o en proceso de gestión (3 puntos por cada producto) hasta 3 productos.	9
3.3 PARTICIPACIÓN EN EVENTOS CIENTÍFICOS	8
Participación en eventos científicos internacionales (0,3 puntos por cada evento), hasta 5 eventos.	1,5
Participación en eventos científicos nacionales (0,2 puntos por cada evento), hasta 5 eventos.	1
Participación en eventos científicos internacionales con presentación de poster (0,8 puntos por cada evento), hasta 5 eventos.	4



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 31 (A.S. N° 31/23/12/2024)

Resolución N° 0716-00-2024

../.. (5)

Participación en eventos científicos nacionales con presentación de póster (0,3 puntos por cada evento), hasta 5 eventos.	1,5
Participación en eventos científicos internacionales con presentación oral (1 punto por cada evento), hasta 5 eventos.	5
Participación en eventos científicos nacionales con presentación oral (0,5 puntos por cada evento), hasta 5 eventos.	2,5
3.3.1 Evaluador o revisor en eventos científicos	
Evaluador en congreso o simposio internacional (o similares) (0,3 puntos por cada evaluación), hasta 10 evaluaciones.	3
Evaluador en congreso o simposio o similares en la FCA/UNA (0,2 puntos por cada evaluación), hasta 10 evaluaciones.	2
Evaluador en congreso o simposio nacional (o similares) externo a la FCA/UNA (0,2 puntos por cada evaluación), hasta 10 evaluaciones.	2
3.3.2 Organizador de eventos científicos	
Miembro de equipo organizador de congreso o simposio o similares en la FCA/UNA (1 punto por cada evento), hasta 3 eventos.	3
3. 4 EVALUACION DE PROYECTOS, CONCURSOS Y PREMIACIONES	2
Evaluador de proyectos, concursos y premiaciones de FCA y externos (0,2 puntos por cada evaluación), hasta 10 evaluaciones.	2
4. FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS (Últimos cinco años)	13
Postgrado	
Orientación de tesis de doctorado en la UNA (2 puntos por cada tesis defendida), hasta 5 tesis.	10
Co-Orientación de tesis de doctorado en la UNA (1,5 puntos por cada tesis defendida), hasta 5 tesis.	7,5
Orientación de tesis de doctorado en la UNA (0,5 puntos por cada tesis en curso con Anteproyecto aprobado), hasta 5 anteproyectos.	2,5
Co orientación de tesis doctorado en la UNA (0,3 puntos por cada tesis en curso con Anteproyecto aprobado), hasta 5 tesis.	1,5
Orientación de tesis de maestría en la FCA/UNA (1 punto por cada tesis defendida), hasta 5 tesis.	5
Co-Orientación tesis de maestría en la FCA/UNA (0,7 puntos por cada tesis defendida), hasta 5 tesis	3,5
Orientación de tesis maestría en la FCA/UNA (0,5 puntos por cada tesis en curso con anteproyecto aprobado), hasta 5 anteproyectos.	2,5



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 31 (A.S. N° 31/23/12/2024)

Resolución N° 0716-00-2024

.../... (6)

Co-Orientación de tesis maestría en la FCA/UNA (0,3 puntos por cada tesis en curso con Anteproyecto aprobado), hasta 5 tesis.	1,5
Orientación de tesis de doctorado en otra institución (1 punto por cada tesis finalizada) hasta 5 tesis.	5
Co-Orientación de tesis de doctorado en otra institución (0,7 punto por cada tesis finalizado), hasta 5 tesis.	3,5
Orientación de tesis de maestría en otra institución (0,5 puntos por cada tesis defendida), hasta 5 tesis.	2,5
Co orientación de tesis de maestría en los últimos 5 años en otra institución (0,3 puntos por cada tesis defendida), hasta 5 tesis.	1,5
Orientación de tesis de doctorado o maestría en los últimos 5 años en otra institución (0,2 puntos por cada tesis en curso con anteproyecto aprobado), hasta 5 anteproyectos	1
Co orientación de tesis de doctorado o maestría en los últimos 5 años en otra institución (0,1 puntos por cada tesis en curso con anteproyecto aprobado), hasta 5 anteproyectos.	0,5
Grado	
Orientación de tesis o Trabajo Final de grado en la FCA/UNA (0,5 puntos por cada TFG defendido), hasta 10	5
Co orientación de tesis o Trabajo Final de grado en la FCA/UNA (0,3 por cada TFG defendido), hasta 10 tesis.	3
Orientación de tesis o Trabajo Final de grado en la FCA/UNA (0,3 puntos por cada TFG en curso con Anteproyecto aprobado), hasta 10.	3
Co orientación de Trabajo Final de grado en la FCA/UNA (0,2 por cada TFG en curso con Anteproyecto aprobado), hasta 10 anteproyectos.	2
Mesas examinadoras	
Comisión Dictaminadora para evaluación del escalafón docente en la FCA/UNA (0,5 puntos cada mesa), hasta 5 mesas.	2,5
Integrante de mesa examinadora a nivel de doctorado o maestría en la FCA/UNA (0,5 puntos cada mesa), hasta 5 mesas.	2,5
Integrante de mesa examinadora a nivel de doctorado o maestría en otra institución (0,3 puntos cada mesa), hasta 5 mesas.	1,5
Integrante de mesa examinadora a nivel de grado en la FCA/UNA (0,3 puntos cada mesa), hasta 10 mesas.	3
Integrante de mesa examinadora a nivel de grado en otras instituciones (0,1 punto cada mesa), hasta 10 mesas.	1



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 31 (A.S. N° 31/23/12/2024)

Resolución N° 0716-00-2024

../.. (7)

5. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA (últimos cinco años)	8
Representación de la FCA/UNA en consejos, comisiones y mesas sectoriales y de trabajo (0,2 puntos por cada representación), hasta 5 representaciones.	1
Integrante de proyecto de extensión universitaria en la FCA/UNA (Creador: 1,0 punto ; Organizador: 0,7 punto; Colaborador: 0,5 punto; Participante activo: 0,2 punto por cada proyecto), hasta 7 proyectos.	7
Coordinador o responsable en proyecto de desarrollo ejecutado por la FCA/UNA con financiamiento externo a la UNA (2 puntos por cada proyecto), hasta 3 proyectos.	6
Integrante en proyecto de desarrollo ejecutado por la FCA/UNA con financiamiento externo a la UNA (1,5 puntos por cada proyecto), hasta 3 proyectos.	4,5
Disertante invitado en congresos y seminarios u otros eventos similares internacionales (1,0 punto por cada participación) hasta 5 participaciones.	5
Disertante invitado en congresos, seminarios u otros eventos similares nacionales (0,5 punto por cada participación) hasta 5 participaciones.	2,5
Publicación en revista técnica, boletín técnico o periódico (0,3 puntos por publicación) hasta 5 publicaciones.	1,5
Orientación de pasantía de grado/postgrado en los últimos 5 años en la FCA/UNA (0,3 puntos por cada pasantía defendida), hasta 10 pasantías.	3
Miembro de sociedades científicas (1 punto, hasta 2 sociedades científicas).	2
6. DISTINCIONES ACADÉMICAS Y PREMIOS EN SU ÁREA	6
Distinción académica y científica (1 punto por cada distinción), hasta 3 distinciones	3
Categorización como investigador en el CONACYT (Nivel III: 6 puntos; Nivel II: 5 puntos; Nivel I: 4 puntos; Candidato: 2 puntos)	6
7. OTROS TÓPICOS (últimos cinco años)	1
Electo como directivo (CD, CSU y AU) en los estamentos docente y egresado en la FCA/UNA y cargo en organizaciones gremiales (0,5 puntos por cada oportunidad), hasta 2 oportunidades.	1
TOTAL	100

OBSERVACIÓN:

a. Los números del uno al siete corresponden a secciones

b. Algunas secciones están divididas en subsecciones

c. El máximo puntaje alcanzable es de 100 (cien)

e. Los valores en la columna MÁXIMO, corresponden al máximo puntaje que puede alcanzar una sección o subsección

CSU/SG/rar/lmm/amg/mhv



Acta N° 31 (A.S. N° 31/23/12/2024)

Resolución N° 0716-00-2024

../.. (8)

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN INTERMEDIA Y FINAL DEL DOCENTE INVESTIGADOR CON DEDICACIÓN COMPLETA (DIDCOM)

Nombre del Candidato	Area
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MÁXIMO
1. EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL DEBIDAMENTE REFERENCIADA	10
2.1. DOCENTE	
Docente en la FCA/UNA (Tit: 10; Adj: 7; Asi: 5; encargado de cátedra; 3, JTP: 1)	
2.2. PROFESIONAL	
Secretaría académica a nivel de postgrado en la FCA/UNA (2 puntos por cada año).	
Coordinación de investigación; de tesis o trabajo de grado; pasantía y extensión en los últimos 5 años en la FCA/UNA (2 puntos por cada coordinación).	
Coordinación de tesis de postgrado en la FCA/UNA (1,5 por cada coordinación)	
Docente de postgrado en la FCA/UNA (2 puntos)	
2. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA E INTELECTUAL EN EL ÁREA SOLICITADA	55
2.1. PARTICIPACIÓN EN EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN	
Coordinador o responsable de proyecto de investigación de la FCA ejecutado o en ejecución con financiamiento externos a la UNA (5 puntos por cada proyecto).	
Integrante de equipo de investigación, para proyectos de la FCA con financiamiento externos a la UNA (4 puntos por cada proyecto).	
Integrante de redes de investigación u otras (1 punto por cada red).	
Responsable de equipo de investigación para proyectos con financiamiento de la FCA (3 punto por cada proyecto).	
Integrante de equipo de investigación para proyectos con financiamiento de la FCA (2 puntos por cada proyecto).	
Investigador principal de proyectos presentados y aprobados por el CD FCA (2 puntos por cada proyecto).	
Investigador asociado de proyectos presentados y aprobados por el CD FCA (1 puntos por cada proyecto).	



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 31 (A.S. N° 31/23/12/2024)

Resolución N° 0716-00-2024

..//.. (9)

2.2. PUBLICACIONES	
Artículo científico como autor principal o autor de correspondencia en revistas científicas arbitradas e indexadas (indexada en Scopus Scielo/Redalyc: 8 puntos por cada artículo, DOAJ: 6 puntos por cada artículo; Latindex catálogo 2,0: 4 puntos por cada artículo).	
Artículo científico como co autor en revistas científicas arbitradas e indexadas (indexada en Scopus/Scielo/Redalyc: 6 puntos por cada artículo, DOAJ:4 punto por cada artículo; Latindex catálogo 2,0: 2 puntos por cada artículo).	
2.2.1 Resúmenes y libros publicados	
Resumen expandido publicado en congreso o simposio (1,5 punto por cada trabajo).	
Resumen simple presentado en congreso o simposio (internacional: 1 puntos por cada trabajo; nacional: 0,8 puntos por cada trabajo).	
Autor de libro con ISBN e ISBN-e (8 puntos por cada libro publicado).	
Autor de capítulo de libro con ISBN e ISBN-e (6 puntos por cada capítulo de libro publicado)	
2.2.2 Evaluación de publicaciones	
Arbitro de artículo de revista científica indexada (1,5 puntos por cada artículo).	
Editor o compilador de libros de resúmenes de congresos, seminario o simposios (2 puntos por cada libro editado)	
Editor de revista científica arbitrada e indexada (2 puntos por cada revista)	
Editor de libro con ISBN e ISBN-e (2 puntos por cada libro editado)	
Revisor técnico de libro con ISBN e ISBN-e (1 puntos por cada material)	
2.2.3 Patentes	
Creador de Producto tecnológico (software, cultivos, procesos, productos) con registro o patente obtenida (3 puntos por cada producto en proceso (3 puntos) o finalizado (6 puntos)).	
2.3 PARTICIPACIÓN EN EVENTOS CIENTÍFICOS (CONGRESOS, SIMPOSIOS)	
Participación en eventos científicos internacionales (1 punto por cada evento).	
Participación en eventos científicos nacionales (0,5 puntos por cada evento).	
Participación en eventos científicos internacionales con presentación de poster (2 puntos por cada evento).	
Participación en eventos científicos nacionales con presentación de poster (1,5 puntos por cada evento).	



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 31 (A.S. N° 31/23/12/2024)

Resolución N° 0716-00-2024

../.. (10)

Participación en eventos científicos internacionales con presentación oral (3 puntos por cada evento).	
Participación en eventos científicos nacionales con presentación oral (2 puntos por cada evento).	
2.3.1 Evaluador o revisor en eventos científicos	
Evaluador en evento internacional (1 puntos por cada evaluación).	
Evaluador en evento en la FCA/UNA (0,8 puntos por cada evaluación).	
Evaluador en evento nacional externo a la FCA/UNA (0,5 puntos por cada evaluación), hasta 10 evaluaciones.	
2.3.2 Organizador de eventos científicos	
Miembro de equipo organizador de evento en la FCA/UNA (2 punto por cada evento).	
2. 4 EVALUACION DE PROYECTOS, CONCURSOS Y PREMIACIONES	
Evaluador de proyectos, concursos y premiaciones de FCA y externos (1 punto por cada evaluación).	
3. FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	15
Posgrado	
Orientación de tesis de doctorado en la UNA (3 puntos por cada tesis defendida), hasta 5 tesis.	
Co-Orientación de tesis de doctorado en la UNA (2 puntos por cada tesis defendida), hasta 5 tesis.	
Orientación de tesis de doctorado en la UNA (2 puntos por cada tesis en curso con Anteproyecto aprobado)	
Co orientación de tesis doctorado en la UNA (1 punto por cada tesis en curso con Anteproyecto aprobado), hasta 5 tesis.	
Orientación de tesis de maestría en la FCA/UNA (2 puntos por cada tesis defendida).	
Co-Orientación tesis de maestría en la FCA/UNA (1 puntos por cada tesis defendida), hasta 5 tesis	
Orientación de tesis maestría en la FCA/UNA (1 punto por cada tesis en curso con Anteproyecto aprobado).	
Co-Orientación de tesis maestría en la FCA/UNA (0,5 punto por cada tesis en curso con Anteproyecto aprobado), hasta 5 tesis.	
Orientacion de tesis de doctorado durante el periodo de evaluación en otra institucion (2 puntos por cada tesis finalizada).	



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 31 (A.S. N° 31/23/12/2024)

Resolución N° 0716-00-2024

..//.. (11)

Co-Orientación de tesis de doctorado durante el periodo de evaluación en otra institución (1,5 puntos por cada tesis finalizado).	
Orientación de tesis de maestría en otra institución (1 punto por cada tesis defendida).	
Co orientación de tesis de maestría en otra institución (1 punto por cada tesis defendida).	
Orientación de tesis de doctorado o maestría en otra institución (1 punto por cada tesis en curso con anteproyecto aprobado).	
Co orientación de tesis de doctorado o maestría en otra institución (1 puntos por cada tesis en curso con anteproyecto aprobado)	
Grado	
Orientación de Trabajo Final de grado en la FCA/UNA (2 puntos por cada tesis defendida).	
Co orientación de Trabajo Final de grado en la FCA/UNA (1 punto por cada tesis defendida).	
Orientación de Trabajo Final de grado en la FCA/UNA (1 punto por cada tesis en curso con Anteproyecto aprobado)	
Co orientación de Trabajo Final de grado en la FCA/UNA (0,5 por cada tesis en curso con Anteproyecto aprobado).	
Mesas examinadoras	
Comisión Dictaminadora para evaluación del escalafón docente en la FCA/UNA (2 puntos cada mesa).	
Integrante de mesa examinadora a nivel de doctorado o maestría en la FCA/UNA (1,5 puntos cada mesa)	
Integrante de mesa examinadora a nivel de doctorado o maestría en otra institución (1 punto cada mesa).	
Integrante de mesa examinadora a nivel de grado en la FCA/UNA (1 punto por cada mesa).	
Integrante de mesa examinadora a nivel de grado en otras instituciones (0,5 punto cada mesa).	
4. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	15
Representación de la FCA/UNA en consejos, comisiones y mesas sectoriales y de trabajo (1 punto por cada representación).	
Integrante de proyecto de extensión universitaria en la FCA/UNA (Creador: 2 puntos ; Organizador: 1,5 puntos; Colaborador: 1 punto; Participante activo: 0,5 punto por cada proyecto)	
Coordinador o responsable en proyecto de desarrollo ejecutado por la FCA/UNA con financiamiento externo a la UNA (4 puntos por cada proyecto).	
Integrante en proyecto de desarrollo ejecutado por la FCA/UNA con financiamiento externo a la UNA (3 puntos por cada proyecto).	
Disertante invitado en eventos internacionales (2 punto por cada participación).	



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 31 (A.S. N° 31/23/12/2024)

Resolución N° 0716-00-2024

../.. (12)

Disertante invitado en eventos nacionales (1 punto por cada participación).	
Publicación en revista técnica, boletín técnico o periódico (1 punto por publicación).	
Orientación de pasantía de grado en la FCA/UNA (1 punto por cada pasantía defendida).	
Miembro de sociedades científicas (1 punto por cada sociedad).	
5. DISTINCIONES/RECONOCIMIENTOS ACADÉMICOS Y PREMIOS EN SU ÁREA Y OTROS TOPICOS	5
Recibió distinción académica y científica (1 punto por cada distinción), hasta 3 distinciones	
Electo como directivo (CD, CSU y AU) en los estamentos docente y egresado en la FCA/UNA y cargo en organizaciones gremiales (1 puntos por cada oportunidad).	
Categorización como investigador en el CONACYT (Nivel III: 5 puntos; Nivel II: 4 puntos; Nivel I: 3 puntos; Candidato: 2 puntos)	
Miembro de comisiones de gestión académica (autoevaluaciones, plan de mejoras, entre otros) (1 punto por cada comisión)	
TOTAL	100

OBSERVACIÓN:

- Los números del uno al cinco corresponden a secciones
- El máximo puntaje alcanzable es de 100 (cien)
- Los valores en la columna MÁXIMO, corresponden al máximo puntaje que puede alcanzar una sección

0716-02-2024 La presente resolución tendrá vigencia a partir del 23 de diciembre de 2024.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA Y PRESIDENTA

